CESESMA

Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez

Aprendimos que la sexualidad es pensar, actuar y sentir

Percepciones de niñas y niños sobre la relevancia de derechos sexuales y derechos reproductivos en sus vidas

CESESMA, San Ramón, Matagalpa, Nicaragua

Esta publicación integra el trabajo de cuatro equipos de niñas, niños y adolescentes investigadores/as:

Equipo La Corona: Deybinso Willy Gómez Tórrez, Ronald José Pérez, Orlando Junior Blandón Rodríguez, Marilyn del Socorro Mendoza Espino, Betania Aguilar, Lilly del Carmen Blandón Rodríguez, Jorleny Massiel Alemán Rodríguez, Mileydi Azucena Sevilla Aguilar, Yeymi Francisco Ruiz García, Mayerlyng Arelis Sevilla, Roxana Lisbeth Soza Villagra, Meyling Eugarrios, Hazzel Espino Castillo, Félix Pedro López López, Cruz Antonia Lira Centeno.

Equipo El Carmen: Yelicksa Molina Aguilar, Yelka Lissette Aguilar Orozco, Javier Alberto Molinares Peña, Carlos Daniel Aguilar Orozco, Ruth Adonia García Lira, Ena Johanía Polanco Aguilar, Ismael Francisco Aguilar Guido, Becker Chavarría Fonseca, Ariel Marcelino Tórrez García, Orayma Paola Tórrez García, Darling Vanessa Rodríguez Aldana, Félix Roberto Coronado López, Zaida Nohemí Polanco Aguilar, Alejandro Joel Aguilar Orozco, José Armando Sánchez.

Equipo San Antonio: Marlín Lisbeth Aráuz Pedersen, Jesica Sarahí Aráuz Pedersen, Sheyling Noelia Martínez Luna, Yacdalis Molinares Aráuz, Maryuri Massiel Sánchez Eugarrios, Maryuri Obregón, Esmeralda Aráuz, Erika Jarquín, Gerson Blandón Urbina, Mareliyng Martínez Luna, Giorman Vallecillo, Ismael Jarquín, Sandor Obregón, Anabel Rodríguez, Edwin Eugarrios, Migdalia Martínez

Equipo La Grecia: Roberto Celín, Josliyng Scarleth Obregón, Helen Nohemí Cruz Hernández, Letty Damara Alonzo Martínez, Paula María Escorcía Ríos, Claudia María Díaz, Margine Iveth Suárez Martínez, Ana Lidia Núñez Ríos, Ana Cristina Bustos Pérez, Jaime Antonio Rizo Díaz, Ángel Abel Gómez Obregón, Juan Manuel Castro López, Miguel Hernández Corea, Eisten Osmari Herrera Morales, Karla Lissette Obregón, Bismarck Herrera Morales, Dalila Massiel Meza Díaz, Jaqueline Nohemí Morales Ríos, Manyel Mendoza Rugama, Elías Inés Alonzo Martínez, Brenda María Rugama Ríos, Blanca Esmildre Cruz

Coordinación y facilitación: Harry Shier, Esmeralda Godines, Aleyda Alemán, Juana Virginia López, Camilo Hernández, Marisol Hernández Méndez, Guillermo José Medrano (CESESMA), Nikola Ivanova (Universidad Nacional de Irlanda Galway).

Fotografía: CESESMA y Sara Van Note. Fotos publicadas con autorización de los niños, niñas y adolescentes Investigadores/as.

Dibujos: Los niños, niñas y adolescentes Investigadores/as.

Recopilado y editado: Harry Shier

Diseño gráfico: Bolonia Printing

CESESMA autoriza la reproducción de esta obra para fines educativos dirigidos a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia y la prevención de violencia, siempre que se dé crédito de autoría a CESESMA y a los equipos de niños, niñas y adolescentes investigadores/as.

CESESMA
Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez

Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA

San Ramón, Matagalpa
coordinacion@cesesma.org
00 505 2772 5660
www.cesesma.org

ISBN: 978-99964-813-4-5

Contenidos

Presentación 5

1. Derechos sexuales y derechos reproductivos ¿Un tema para niños y niñas? 6

1.1 Antecedentes del abordaje del tema de derechos sexuales y derechos reproductivos en CESESMA 6

1.2 El reto de trabajar derechos sexuales y derechos reproductivos desde las niñas y niños 6

1.3 ¿Por qué y para qué se planteó esta Investigación? 8

2. El enfoque metodológico 10

2.1 Antecedentes 10

2.2 Principios 10

2.3 Pasos metodológicos 11

3. Hallazgos de la investigación 15

3.1 Conceptos que tienen las niñas y los niños sobre temas relacionados a sexo y sexualidad 15

3.2 Actitudes de personas en las comunidades sobre el tema de sexo y sexualidad 18

3.3 La transición de niñez a adolescencia 19

3.4 Los roles de género 19

3.5 Importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos 20

3.6 La información que los niños y las niñas necesitan sobre esta temática 20

3.7 ¿Cómo promover una educación de calidad sobre sexo y sexualidad? 21

4. Los mitos y tabúes sobre sexo y sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos 22

5. La propuesta de los Investigadores e Investigadoras a CESESMA 25

6. Los niños, niñas y adolescentes Investigadores/as reflexionan para evaluar su experiencia 27

6.1 Lo nuevo y significativo que aprendieron 27

6.2 Reflexiones evaluativas sobre el proceso de consultoría 28

7. ¿Qué aprendieron las personas adultas? 30

ANEXOS 33

Anexo 1: Ejemplo de formato de entrevistas 33

Anexo 2: Otras experiencias de niños, niñas y adolescentes investigadores/as: Bibliografía y mayor información 34

AGRADECIMIENTOS

CESESMA y los equipos de niños, niñas y adolescentes investigadores e investigadoras agradecemos a las 161 niñas y niños en edades comprendidas entre los 7 y 12 años de las comunidades de El Carmen, La Corona, La Grecia y San Antonio que brindaron información en el transcurso de las investigaciones, así como las y los adolescentes y personas adultas que aportaron.

Agradecemos al **Fondo para la Equidad de Género de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (FED – HIVOS**), por el financiamiento que posibilitó la realización de las investigaciones, así como la impresión de este libro.

PRESENTACION

Nuestra Misión

Contribuimos a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en escuelas y comunidades rurales en conjunto con los niños, niñas y adolescentes y otros actores.

Nuestra Visión

Niñas, niños y adolescentes y sus familias con mayor nivel de autoestima, viviendo sin violencia, con oportunidades para su formación integral, gestores de su desarrollo humano, capaces de organizarse e incidir en su entorno para defender sus derechos y aportar al desarrollo social, ambiental, económico y cultural de su comunidad.

El personal de CESESMA formando un equipo cohesionado, eficiente y sostenible, con capacidades para facilitar procesos de empoderamiento e incidir en los planes de desarrollo y las políticas públicas con propuestas e iniciativas desde lo local a lo nacional, con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia.

CESESMA tiene como estrategia central la "Formación de promotores niños, niñas y adolescentes"; que les requiere conocer y poner en práctica herramientas para el desarrollo de su rol de promotoría. Entre esas herramientas está la investigación – acción – participación (Investigación Transformadora), que facilita que niñas, niños y adolescentes indaguen, diagnostiquen, analicen, propongan y recomienden, haciendo una lectura de la realidad de sus comunidades. A través de este proceso, buscan alternativas para transformar situaciones que les impide desarrollarse como personas y por ende a sus familias y comunidades.

Compartimos los resultados de una investigación realizada por 70 niños, niñas y adolescentes investigadores e investigadoras de cuatro comunidades rurales en el municipio de San Ramón en el departamento de Matagalpa para conocer las percepciones prevalecientes en niños y niñas entre los 7 y 12 años de edad sobre sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.
Los resultados de esta investigación nos han dado pistas para organizar, planificar e implementar procesos educativos abordando estas temáticas con niños y niñas; una responsabilidad que asumimos en un contexto en el que prevalece la violencia generacional y de género, así como nociones, mitos y tabúes que impiden abordar estos derechos con niños y niñas.

En el próximo capítulo explicamos el contexto y los antecedentes del trabajo. Luego presentamos el enfoque metodológico. En el capítulo tres se presentan los resultados de la investigación realizado por los niños, niñas y adolescentes investigadores e investigadoras, seguido por su propuesta a CESESMA, producto del análisis que realizaron.

En el capítulo 5 los niños, niñas y adolescentes comparten su evaluación de la experiencia de investigación y el equipo facilitador de personas adultas comparte sus reflexiones sobre este proceso.

En los anexos al final se encuentra un ejemplo del instrumento investigativo que aplicaron los niños, niñas y adolescentes, así como una bibliografía de otras experiencias de investigación y consultoría por niños, niñas y adolescentes facilitadas por CESESMA.

Compartimos estos resultados para que puedan ser aprovechados para la organización e implementación de estrategias para abordar estos derechos con niños y niñas.

Área de Prevención de violencia, CESESMA.

1. Derechos sexuales y derechos reproductivos ¿Un tema para niños y niñas?

1.1 Antecedentes del abordaje del tema de derechos sexuales y derechos reproductivos en CESESMA

En el 2004 CESESMA, realiza una evaluación de impacto, entre los resultados las chavalas plantean la necesidad de contar con sus propios espacios para hablar de temáticas que son de su interés.

Entre el 2005 y el 2006 se empieza a organizar la estrategia de trabajo con chavalas "Red de niñas y adolescentes". Para la implementación de esta estrategia las chavalas juegan un rol activo y CESESMA acompaña en la facilitación. Inician el ejercicio de un rol de promotoría y se avanza en la organización y multiplicación de conocimientos con otras niñas y adolescentes en las comunidades.

En el 2007 se realiza un diagnóstico sobre los problemas que más afecta a niñas, niños y adolescentes, entre los más sentidos está los embarazos en adolescentes, abusos sexuales y limitada información sobre derechos sexuales y derechos reproductivos. Iniciamos una intervención abordando la temática y toma mayor relevancia el trabajo con las chavalas.

En 2008, con apoyo del FED - Forum Syd, CESESMA inició el proyecto Participación de niños, niñas y adolescentes en prevención de violencia. Este nos permitió dar continuidad al abordaje de la temática de prevención de violencia, incorporando los temas de derechos sexuales y derechos reproductivos mediante una estrategia de trabajo por separado con mujeres y varones, organizados en la "Red de Chavalas" y un nuevo programa de Masculinidad.

En estos espacios participaron en su mayoría adolescentes y jóvenes, pero no se desarrolló una estrategia paralela para trabajar la temática con niños y niñas (definidos en el Código de la Niñez en Nicaragua a las y los que no han cumplido 13 años de edad).

Desde 2010, este trabajo fue ampliado en el marco del proyecto *Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la promoción de sus derechos sexuales, derechos reproductivos y vivir sin violencia*, apoyado por FED - Hivos. Con niños, niñas y adolescentes abordamos el derecho a vivir sin violencia. Con adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres se dio continuidad al trabajo de la Red de Chavalas y el programa Masculinidad, profundizando en la temática de derechos sexuales y derechos reproductivos.

1.2 El reto de trabajar derechos sexuales y derechos reproductivos desde las niñas y niños

La experiencia de CESESMA trabajando esta temática con las y los adolescentes nos permitió identificar y analizar las implicaciones de trabajar los mismos temas con niños y niñas. Por lo tanto se requiere definir estrategias específicas, adecuadas y pertinentes a este grupo de interés.

Una de las dificultades que hay que enfrentar es la noción de la "inocencia" de las niñas y los niños que prevalece en las comunidades, como consecuencia la actitud de que sexo y sexualidad es "cosas de personas adultas", porque refiere a las relaciones sexuales entre personas adultas, razón por la que no se debe mencionar ante los niños y las niñas.

Otra creencia vinculada es que hablar abiertamente sobre estos temas es "vulgaridad", que no corresponde a una persona educada, mucho menos a un niño o niña.

Esta situación, limita la posibilidad de contar con información correcta sobre el tema, además persisten otros mitos y tabúes sobre sexo y sexualidad y por lo tanto circula información falsa de manera clandestina a través de chistes, chismes y burlas que reafirman que hablar de estos temas es vulgaridad.

Otro factor que hay que reconocer es la influencia de la iglesia (tanto las evangélicas como católicas), que por un lado prohíben el abordaje del tema de sexualidad, y por otro lado promueven nociones y creencias anticuadas. Por ejemplo algunas iglesias imponen criterios sobre la manera correcta de vestirse, peinarse, pintarse, y aún con quién uno puede relacionarse.

Las actitudes y creencias prevalecientes en las y los docentes limitan la posibilidad de tener una educación de calidad sobre estos temas en las escuelas. Aunque la educación sexual está incluida en los currículos de quinto y sexto grado, generalmente se aborda de manera superficial y no da respuestas adecuadas a las preguntas que preocupan a los niños, niñas y adolescentes.

Un problema grave que debemos enfrentar es que la falta de información correcta, la noción que el sexo es algo sucio que no se puede hablar, y la exigencia de obediencia hacia las personas mayores, contribuyen a la alta vulnerabilidad de los niños y niñas ante el riesgo de abuso sexual, explotación sexual comercial, trata de personas y otras formas de violencia. En su mayoría los niños y niñas creen que no está permitido hablar sobre lo que les está pasando, ni conocen las palabras correctas para describir lo que están viviendo.

A pesar de la urgente necesidad de enfrentar estos problemas, la experiencia de CESESMA nos enseña que no sería correcto reproducir las mismas metodologías que aplicamos con las y los adolescentes y jóvenes para trabajar con niñas y niños. Se requiere una nueva estrategia porque:

- En general los niños y las niñas tienen diferentes intereses de los y las adolescentes: los adolescentes están estableciendo relaciones de noviazgos, preocupadas por los embarazos. Aunque los niños y niñas generalmente no quieren vivir una vida sexual de manera activa, ellas y ellos siempre quieren saber cómo reaccionar a lo que ven en su entorno y a lo que les pasa en esta etapa. Además están ansiosos y ansiosas para prepararse para los cambios físicos y emocionales que van a experimentar.

- No podemos trabajar estos temas con niños y niñas sin la comprensión, el apoyo y la confianza de padres y madres, que implica la necesidad de trabajar con ellos y ellas desde el modelo integral e integrador.

- Por su etapa de desarrollo, los niños y niñas buscan diversas metodologías adecuadas a su edad, que incluyen elementos lúdicos y creativos, a la vez brindando información correcta y significativa para sus vidas.

1.3 ¿Por qué y para qué se planteó esta Investigación?

Tomando en cuenta los intereses y las necesidades relacionadas al tema de derechos sexuales y derechos reproductivos identificadas a través de las experiencias anteriores y el análisis desde el equipo de CESESMA, se planteó el proyecto de investigación con los siguientes objetivos:

Objetivo general: Contribuir a la protección de niñas y niños contra toda forma de abusos o perjuicios de tipo sexuales, a través de información y educación adecuada a sus intereses, necesidades y su etapa de vida.

Objetivos específicos: Conocer las experiencias y las opiniones de las niñas y los niños sobre:

1. Cómo ellas y ellos entienden los temas de "sexualidad", "derechos sexuales" y "derechos reproductivos".
2. Cómo los niños, niñas y adolescentes de su escuela o comunidad hablan entre sí sobre temas de sexo y sexualidad.
3. La información que ellas y ellos requieren sobre sexo y sexualidad.
4. Cómo desean que sea la educación que reciben sobre sexo y sexualidad.
5. Cómo desean que sus padres y madres comuniquen con ellas/os sobre sexo y sexualidad.
6. Qué conocimientos tienen sobre sus derechos sexuales y derechos reproductivos.
7. Qué les gustaría saber sobre sus derechos sexuales.
8. Qué les gustaría saber sobre sus derechos reproductivos.

Se eligió el enfoque metodológico llamado "Investigación Transformadora" (véase próximo capítulo) porque:

- Es una estrategia de empoderamiento a los niños, niñas y adolescentes, que les propicia herramientas, capacidades y otro nivel de auto reconocimiento para seguir contribuyendo a la defensa de sus derechos y los de otros niños, niñas y adolescentes de sus comunidades;
- Niños, niñas y adolescentes como investigadores a veces consiguen respuestas más acertadas que los investigadores adultos, cuando están realizando investigación con sus pares, hay más confianza para expresar lo que piensan cuando es entre pares.
- La oportunidad de realizar su propio análisis de la información recopilada les permite generar nuevo conocimiento sobre el tema desde su percepción como niños, niñas y adolescentes, que es diferente al análisis que hacen las personas adultas. Los niños, niñas y adolescentes aportan al desarrollo del conocimiento humano en su propia manera.
- Les permite construir conocimientos e identificar alternativas desde sus propias experiencias y vivencias.

2. El enfoque metodológico

2.1 Antecedentes

El enfoque metodológico que se llama "Consultoría infantil" tiene sus raíces en el Reino Unido en los años 90, donde fue desarrollado para permitir que niños, niñas y adolescentes asumieran el rol de consultores y consultoras expertos/as para asesorar a la gerencia de diversas instancias e instituciones del sector de artes, cultura y recreación en dicha país.

En 2007, CESESMA inició la implementación de una versión adecuada de "Consultoría Infantil" en Nicaragua, permitiendo que niños, niñas y adolescentes de fincas de café y comunidades rurales investigaran los problemas sociales que les afectaban, actuando como asesores a las ONGs que trabajaban con ellas y ellos, como Save the Children, Trocaire y CODENI, así como el mismo CESESMA (una bibliografía de documentos publicados, resultados de estos procesos, se encuentra en el Anexo 2 más adelante).

2.2 Principios

Desde estas experiencias, se han desarrollado los siguientes diez principios rectores para el enfoque de "Consultoría Infantil":

1. Debe partir de un enfoque de derechos humanos.
2. Los expertos principales en asuntos de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes son ellos y ellas mismos/as.
3. Los niños, niñas y adolescentes son capaces de apropiar el concepto de que ellas y ellos son Consultoras y Consultores, y entender lo que implica asumir este rol.
4. El rol de la persona adulta es acompañar y facilitar el proceso; no es profesor, ni otro investigador.
5. Es importante brindar el mismo nivel de apoyo técnico de la misma calidad, como si fueran investigadores/as adultos/as (reconociendo que la manera en que se brinda el apoyo técnico debe adecuarse a las edades y condiciones de los niños, niñas y adolescentes que se integran).
6. Los niños, niñas y adolescentes ya tienen conocimientos partiendo de sus experiencias y vivencias. Sin embargo, a través de un proceso de Consultoría Infantil, pueden informarse más sobre un tema, ampliando y enriqueciendo sus conocimientos.

7. Los niños, niñas y adolescentes planifican su propia investigación: Ellos y ellas deciden "¿Qué vamos a preguntar? ¿A quiénes? ¿Cómo y cuándo?"
8. Igualmente, los niños, niñas y adolescentes construyen su informe con sus propias palabras. Si se requiere un informe elaborado por acompañantes adultos, éste se presenta aparte, por separado.

La metodología de investigación – acción – participación (Investigación Transformadora) asumida por CESESMA se flexibiliza para adecuarse a diferentes contextos, temáticas y grupos metas. Sin embargo, partiendo de los principios rectores mencionados más arriba, requiere un proceso metodológico ordenado.

A continuación se resumen los pasos metodológicos implementados en la facilitación de las cuatro experiencias de Investigación Transformadora presentadas en este libro.

2.3 Pasos metodológicos

Invitar y proponer a niños, niñas y adolescentes la propuesta de investigación

Con criterios definidos y transparentes, para prevenir discriminación y promover equidad de oportunidad. Es el momento para presentar la propuesta de la investigación.

Convocar al equipo al primer encuentro

Requiere informar a padres y madres sobre los objetivos y la organización del proceso y obtener su permiso. Si van a ausentarse de sus clases, requiere negociarlo con las maestras.

Primer Taller: Organización del equipo y planificación de la investigación

- Se organiza el equipo y se crean condiciones para establecer un ambiente de seguridad y confianza.
- Establecer identidad como niños, niñas y adolescentes investigadores/as. Se hacen y se contestan preguntas como: ¿Qué hace un investigador/a? ¿Qué significa "Investigar"? ¿Cómo es posible que nosotros/as seamos investigadores/as?
- Explicar y poner en común el tema sobre el cual van a realizar la investigación, y aclarar dudas sobre él.
- Compartir y socializar las experiencias y conocimientos que niños, niñas y adolescentes tienen sobre el tema a investigar, mediante la técnica de elaborar y compartir dibujos. Cada participante elabora un dibujo que representa una situación de la vida real que tiene que ver con el tema a investigar. Se recomienda dibujen y compartan algo de su propia vivencia, si no quieren hacerlo, no hay exigencia: dibujan algo que han visto, que han oído, o que conocen de la vida real de la comunidad donde viven. Les orientamos que el dibujo sea algo real y no algo inventado. Una vez que socializan los dibujos, el grupo puede reflexionar sobre lo que podemos aprender de ellos, para consolidar sus conocimientos existentes sobre este tema.
- Definir las personas sujetos de la investigación: Los niños, niñas y adolescentes investigadores/as deben discutir y consensuar: ¿Qué información se necesita? y ¿Quién la tiene? Esto implica definir a los actores sociales que serán sujetos de la investigación. En este caso los sujetos fueron principalmente niñas y niños, sus conocimientos y percepciones eran el enfoque de la investigación.

Primer taller – a continuación…

• Elaborar los instrumentos investigativos a aplicar: Luego hay que definir las preguntas a hacer en las entrevistas con los sujetos. Los mismos niños, niñas y adolescentes deben redactar sus propias preguntas. Sin embargo, es ventajoso que una persona adulta con conocimiento de técnicas de investigación les ayude a mejorar sus primeras propuestas (por ejemplo si las preguntas propuestas se pueden contestar "Sí" o "No", se debe plantear otra pregunta seguida que solicita que la persona entrevistada amplíe o explique su respuesta inicial).

• Hacer acuerdos sobre cómo se organizarán para llevar a cabo entrevistas u otros mecanis¬mos de investigación. Estos acuerdos deben incluir normas de seguridad y protección para las y los investigadores/as, y es la responsabilidad de la persona que facilita asegurar que todos y todas las entiendan y se comprometan a cumplirlas.

• Adquirir compromisos muy específicos, tomando en cuenta el tiempo, los recursos y oportunidades disponibles a los niños, niñas y adolescentes investigadores/as. Por ejemplo; que se organizan en parejas y que cada pareja realizará 10 entrevistas durante las tardes después de clases, antes de la fecha del próximo taller.

• Las personas que facilitan deben asumir el compromiso de elaborar formatos de entrevista por actor, usando las preguntas redactadas y consensuadas por los niños, niñas y adolescentes. Un ejemplo de un formato de entrevista se encuentra en el Anexo 1 más adelante.

Investigación en campo

• Los niños, niñas y adolescentes investigadores/as realizan las actividades de investigación en campo según el plan elaborado. Es deseable que una persona adulta acompaña a los niños, niñas y adolescentes durante esta etapa de la investigación, para garantizar su seguridad. Fotografías del proceso en marcha (siempre con permiso de las personas involucradas) serán un recurso valioso al momento de elaborar y presentar informes, y esto puede ser otra responsabilidad de la persona que facilita.

Segundo taller: Analizar datos

• Socializar y analizar la información, resultado de la investigación.
• Consensuar conclusiones, por cada tema o pregunta.

Tercer taller: Elaborar informe

• Típicamente, los informes incluyen una descripción de la metodología de investigación, un resumen de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Se les pueden amenizar con dibujos y fotos escogidas por los niños, niñas y adolescentes. Donde sea posible, los niños, niñas y adolescentes elaboran sus informes de investigación usando tecnología "Powerpoint" y las personas adultas apoyan en los aspectos técnicos. En el proceso de investigación presentado en este libro, esta tecnología no estuvo disponible, y se elaboraron los informes borradores usando papelógrafos y marcadores que fue un medio adecuado al contexto.
• Formular recomendaciones: Generalmente, se elaboran las primeras partes del informe antes de formular las recomendaciones. Esto permite a los chavalos/as retomar sus resultados y conclusiones antes de agregar sus recomendaciones para completar el informe.

Momento final: Intercambio de los cuatro equipos

Para completar el proceso, se realizó un intercambio de experiencias en el cual participaron todos y todas los consultores/as de los cuatro equipos. Esta actividad comprendió los siguientes momentos:
• Dinámica para conocernos e integrar el grupo.
• Por medio de presentaciones creativas, compartir las experiencias de realizar las investigaciones: entre ellas; dos sociodramas, un mural artístico y un cuento original.
• Trabajo en grupos pequeños para identificar aprendizajes nuevos y significados.
• Trabajo en grupos para elaborar y luego consensuar una propuesta completa a CESESMA con todas sus recomendaciones.
• Evaluación de todo el proceso de la consultoría, de manera individual y colectiva.

3. Hallazgos de la investigación

3.1 Conceptos que tienen las niñas y los niños sobre temas relacionados a sexo y sexualidad

Sexo

Los equipos de El Carmen y San Antonio investigaron qué entienden los niños y las niñas por "sexo". Descubrieron que para la gran mayoría (80%), sexo tiene que ver con las diferencias físicas entre hombres y mujeres, sobre todo los órganos genitales.

Algunos mencionaron que nacemos con estas diferencias:

"Los padres, desde que nacen los bebés ya identifican qué sexo es".

Los demás (20%) asocian sexo con relaciones sexuales; por ejemplo expresó un niño:

"Es cuando mis padres hacen el amor".

Sexualidad

Todos los cuatro equipos preguntaron a sus entrevistados/as sobre qué entendieron por "sexualidad".

Muchos de los niños y las niñas entrevistadas dijeron que no sabían nada o no entendieron nada de este tema, sobre todo los de 9 años de edad o menos.

De los chavalos y chavalas que sí pudieron contestar, en general identificaron que "sexualidad" no tiene el mismo significado que "sexo" y lograron dimensionar que la sexualidad es parte de cómo se relacionan con las personas y abarca la forma de vestir, actuar, pensar de las personas y las formas de relacionarse con las demás.

Identificaron diferentes aspectos:

"Es tener relaciones sexuales entre una pareja y protegerse de enfermedades".

"Es todo conocimiento y orientación sexual."

"Forma de vestirme y expresarme libremente y que me respeten mi opinión."

"Es tener un conocimiento amplio sobre nuestro cuerpo tanto físico y mentalmente."

"Es decisión, conocimientos, pensamientos y todo lo que vivimos en la vida diaria desde que aprendemos a convivir con el medio definiendo lo que les gusta y no les gusta."

"Es sentirme bien para relacionarme con los y las demás."

"Es conocer diversas personas y cuidarse de las enfermedades ya sea el SIDA"

"Es la forma de actuar, mis sentimientos y mi forma de ser."

"Yo entiendo que sexualidad es algo que nosotros las personas utilizamos como en la forma de vestir o tener una relación de amigos."

"Sexualidad es lo que vivimos a diario."

Sin embargo, algunos de los chavalos/as entrevistados/as no tenían este concepto de sexualidad y la asocian con diferencias entre hombre y mujer o con la relación entre hombre y mujer.

"Yo entiendo que por sexualidad es una relación de una mujer y un hombre que primero se enamoran de una parte a otra parte."

Algunos asocian la sexualidad con explotación sexual:

"También es cuando un hombre le dice a una niña que le va a dar dinero y que tengan sexo."

La relación entre sexo y sexualidad

Los equipos de La Corona y San Antonio indagaron sobre percepciones de la relación entre sexo y sexualidad. Caso todo los niños y niñas reconocieron que tienen significados diferentes:

"Sexualidad: Son cualidades y diferencias que las traemos y lo vivimos en el transcurso de la vida. Sexo es masculino y femenino."

Solo algunos adolescentes pudieron explicar la relación entre los dos:

"Tienen relación porque la sexualidad de una persona va de acuerdo con el sexo porque de esta manera permitirá que la persona decida que le gusta y como quiere ser."

"La sexualidad es decisión de cada quien dependiendo como lo quiere vivir ya sea con personas del mismo sexo o sexo opuesto, porque sexualidad es una palabra más acentuada por el modo de explicarlo y sexo es pequeña pero interesante".

Relaciones sexuales

El equipo de La Corona preguntó a los niños y niñas qué entendieron por "relaciones sexuales". Las respuestas incluyeron:

"Es algo natural que realizan un hombre una mujer como manera de estimular para relajar los órganos genitales."

"Son experiencias que tenemos en común hombres y mujeres."

"Es la unión de una pareja en la cual se decide formar una familia o un hogar."

Llegaron a la conclusión de que:

"Una relación sexual es la unión y decisión de dos personas que forman una pareja, pero que deben tomar la responsabilidad de protegerse de una enfermedad o un embarazo no deseado porque hay hombres que dejan embarazadas a las mujeres y luego las abandona."

Violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes

El equipo de El Carmen indagó sobre el concepto de "violencia sexual" hacia niños, niñas y adolescentes.

Los niños y niñas identificaron una amplia gama de manifestaciones de violencia sexual, no solamente refiriendo a lo físico, sino también a la violencia emocional o psicológica:

"Que toquen mi cuerpo sin mi consentimiento."I

"nsinuarme gestos con miradas feas."

"Es despertar un sentimiento con mentiras."

"Que cuenten un secreto íntimo mío como forma de chantaje."

"Invadir nuestra intimidad reprimiendo mis deseos y sentimientos emocionales."

Algunos la identificaron como una violación de derechos humanos:

"Que violenten los derechos de los niños, niñas y adolescentes porque todos y todas tenemos derechos."

Reconocen que la violencia sexual es cuando les obligan a tener relaciones sexuales, pero también es violencia desde que les acosan sexualmente, les dicen frases machistas, y las dañan física y emocionalmente.

Derechos sexuales

Tres equipos investigaron qué conocimientos tenían los niños y las niñas sobre el tema de derechos sexuales.

Aunque muchos niños y niñas no pudieron contestar esta pregunta, otros sí manejaban este concepto y aportaron muchos ejemplos:

"Es tener un novio convivir y platicar con él en privado pero también en su debido tiempo.

"Es toda libertad a la cual tenemos derecho sobre cómo vivir nuestra sexualidad de diferentes opciones sexuales."

"Que respeten y que no me critiquen por mi manera de ser."

"Es cuando nos niegan cualquier inquietud que tengamos sobre sexualidad y sexo."

"Es toda participación que hacemos de diferente manera."

"Es aceptarme como soy."

"Vivir la vida libre sin ser juzgado."

"Respetarse hombres y mujeres para tener igualdad y dignidad" (Esta respuesta sobre salió mucho en las entrevistas aplicadas).
"Protegerse en las relaciones sexuales y darse mutuo respeto entre ambos porque todos y todas tenemos derechos sexuales."

"Decidir en la cantidad de hijos/as que cada quien desee tener."

"Tener información sobre los métodos anticonceptivos."

Una persona mencionó el, *"Derecho a salir embarazada."*

Sin embargo, muchos contestaron las preguntas refiriendo al derecho a libertad, descanso, salud u otros derechos generales. Por ejemplo:

"Derecho a jugar y derecho a estudiar."

"Tengo derecho a una buena salud y derecho a vivir bien."

"Derecho a compartir todas mis ideas con mi familia."

"Derecho a tener mi vida propia."

"Tengo derecho a jugar, a ir a una escuela y derecho a no ser violento."

"Derecho a ser participativo, derecho a compartir nuestras ideas y derecho a que nos

acepten como somos."

"No vivir trabajando en el campo ni maltrato."

"A pasear junto con mi familia, derecho a dormir."

"Tengo derecho a reír, a gozar, a vivir la vida, derecho a pasear."

Derechos reproductivos

Los mismos tres equipos preguntaron sobre los conocimientos que tenían los chavalos y chavalas sobre sus derechos reproductivos.

De igual manera a la pregunta sobre derechos sexuales, muchas niñas y niños no pudieron dar respuesta.

De los chavalos y chavalas que sí lograron responder, resulta que en general asocian los derechos reproductivos con el derecho a tener hijos o hijas.

"Cada quien tiene derecho a reproducir sus hijos/as."

"Maternidad"

"Respetar el derecho a la reproducción es decisión de la pareja."

"Derecho a ser madre."

"Derecho a ser padre."

"Estar preparadas para el futuro. Porque es una decisión que se debe determinado tiempo ya que es súper importante para procurar la preparación y estar listas física y emocionalmente."

"A una esposa para reproducirnos."

Otros identificaron el derecho a decidir tener hijos o no tenerlos, o sea el derecho de planificar su familia, que implica conocer y tener acceso a métodos anticonceptivos adecuados:

"Es lo que servirá en el futuro cuando sea grande por si quiero o no tener hijos e hijas."

"Cómo quiero formar mi familia."

"Derecho a usar los métodos anticonceptivos."

"Sexo seguro con respeto y protección."

Algunos asocian los derechos reproductivos con el rechazo al machismo y el derecho a vivir sus relaciones sin violencia:

"Es tener relaciones sexuales, pero que es decisión de ambos hacerlo sin o con protección y que se sigue viviendo violencia por este tipo de decisión."

"Derechos reproductivos es algo que tiene que ver con las parejas en especial con los hombres que no sabemos tratar bien esto con las mujeres y somos tan machistas."

Mucho no logran diferencia los derechos reproductivos y los derechos sexuales:

Decidir por mi cuerpo; nadie puede obligarme a hacer algo que no quiero.

Algunos dijeron que no conocían sus derechos reproductivos. Otros, aunque dijeron que sí los conocían, respondieron con referencia a derechos generales como recreación o educación:

"Jugar con los amigos."

"A salir a partes que no sean peligrosas como parques, al campo de fútbol, a cumpleaños o salir con los amigos de la escuela."

"Tener una escuela, tener un trabajo."

"Sí, derecho a un trabajo, a que me escuchen, a divertirme con mis amigos, a tener un empleo digno."

3.2 Actitudes de personas en las comunidades sobre el tema de sexo y sexualidad

Los equipos de El Carmen y San Antonio hicieron preguntas sobre las actitudes de las personas adultas en las comunidades en relación a sexo y sexualidad; sobre todo para averiguar por

qué la gente dice que no se debe hablar de estas cosas.

"Porque creen que es vulgaridad."

"Es cosa de adulto."

"Porque esto solo lo debe saber una pareja que conviven. Los niños y niñas no deben saber o aprenderán algo malo de esto."

"La gente siempre está pensando mal; dicen que es vulgaridad y que solo lo debe saber una persona adulta porque ya tiene experiencia."

"Los padres y madres regañan a los niños, niñas si hablan de esto."

Algunos lograron explicar estas actitudes en términos de falta de información o educación al respecto:

"Porque no tienen suficiente conocimiento y orientación sobre sexo."

"Porque los padres y madres tienen un mal concepto de la palabra 'sexualidad'."

"Es solo que los padres y madres si tienen un mal concepto de estos términos porque tal vez que ellos y ellas entiende que sexo y sexualidad es otra cosa no lo que significa en verdad."

3.3 La transición de niñez a adolescencia

Al equipo de San Antonio le interesaba saber cómo los niños y las niñas vivían la transición desde la niñez a la adolescencia. Por lo tanto formularon preguntas diferentes a los niños y niñas y a adolescentes.

A los niños y niñas les preguntaron "¿Qué supone usted que le va a suceder al pasar de la niñez a la adolescencia?", al cual dieron una amplia variedad de respuestas

"Nos imaginamos tener una familia y trabajar para mantenerla."

"Me sentía muy bien porque me dejaban jugar."

¡No sé! Uno nunca sabe lo que le va a suceder después de los trece años, porque pensamos cosas que al final no nos damos cuenta cuando crecemos."

"Ahora todavía soy niña y me gusta cómo nos hablan de estos temas para tener conocimientos y no sorprendernos como sucede con muchos en esta etapa."

A las y los adolescentes preguntaron. *"¿Cómo se sintió al pasar de la niñez a la adolescencia?":*

"Nos enamoramos de nuestros cambios como las caderas, bustos y queremos conocer mucho de la vida y de lo que está alrededor."

"Bien porque cuando era niño no me escuchaba. Ahora me respetan mi opinión, pensamos mejor y maduramos en el comportamiento y las decisiones."

"Nos sentimos con más fuerzas y con más conocimientos y través de las experiencias aprendemos a ser más responsables."

3.4 Los roles de género

Al equipo de La Grecia le interesaba la construcción de los roles de género tradicionales en las comunidades, por lo cual incluyeron dos preguntas sobre este tema en su investigación. El primero tuvo que ver con los diferentes juguetes que daban a los niños y a las niñas:

- A las niñas: Muñecas, cocinas, trastes de plástico, celulares de juguetes, pelotas.

- A los niños: Camionetas, juego futbol, peluche, pistola de agua, balones, aviones, furgón, tractor de plástico, cometas, carro, moto, barquitos.

Otros mencionaron que algunos niños y niñas no tienen juguetes:

"Digo que eso esté bien, porque algunos padres no les compran juguetes a los niños, los dejan andar jugando en charcos de agua."

"Fuimos a jugar o nadar en un río, en árboles"

La segunda pregunta fue sobre los trabajos que cada uno hacía para ayudar en su casa:

- Las niñas: Lavar trastes, cocinar, freír arroz, jalar agua, barrer la casa, echar tortillas, planchar, quebrar maíz, asear la casa, hacer fresco, nesquizar maíz, darles la comida a mis hermanos y mi papá.

- Los niños: Jalar leña, barrer el patio, botar basura, meter agua, hacer mandados.

3.5 Importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos

Los equipos de La Corona y San Antonio quisieron conocer las opiniones de los niños y niñas sobre la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, e incluyeron preguntas al respecto en sus entrevistas.

Concluyeron que sin derechos sexuales y reproductivos no hay derechos humanos, porque conocer sus derechos sexuales y reproductivos les ayuda a reconocerse tal y como son, con información suficiente para actuar de manera responsable para ser libres y expresar lo que les hace daño; por ejemplo les da el derecho a decidir la cantidad de hijos/as que quieren tener.

Identifican que a través de los derechos sexuales y reproductivos se puede prevenir violencia porque:

- están más preparados para defenderse de cualquier abuso;

- no están expuestos a ser engañados/as;

- se pueden proteger de una enfermedad y un embarazo no deseado.

3.6 La información que los niños y las niñas necesitan sobre esta temática

Tres equipos preguntaron a los niños y las niñas sobre qué tipo de información ellos y ellas deseaban tener sobre esta temática. Recibieron muchas respuestas que están consolidadas en la siguiente lista:

- ¿Qué es la sexualidad? - para no confundir este término con sexo, ni verlo como vulgaridad.

- Las diferentes etapas que vamos viviendo durante el desarrollo, para no estar expuesto a ser engañados/as.

- Evitar embarazos no deseados para gozar de una buena salud.

- Métodos anticonceptivos.

- Cuidarse de las enfermedades o infecciones como el VIH.

- Como ser madre.

- Cómo ser papá.

- Los derechos sexuales y derechos reproductivos: como son y la importancia de promoverlos.

- Saber cómo defender nuestro cuerpo.

- Cómo defender el derecho a que no abusen de mi cuerpo, y a no ser maltratada por los hombres.

- Cómo puedo hacer para que los otros me comprendan mi opinión (comunicación asertiva).

Los niños, niñas y adolescentes entrevistados/as insistieron que también es necesario informar y capacitar a madres, padres, docentes y otros

actores, para promover y defender los derechos sexuales y reproductivos. Sugirieron que se sigan abordando estos temas de sexualidad con los demás niños, niñas, adolescentes, padres, madres, líderes y todas las demás personas y que también se puede seguir investigando sobre las percepciones que tienen las personas adultas.

"Que los padres y madres les deben brindar una información verdadera, no falsa, para que empecemos a hablar de estos temas como algo natural para que no se siga repitiendo lo mismo."

"Que se les explique a los padre de familia es el reto".

Además mencionaron que los medios de comunicación deben apoyar el abordaje de esos temas, realizando campañas entre jóvenes en diferentes temas para promover el desarrollo sano.

3.7 ¿Cómo promover una educación de calidad sobre sexo y sexualidad?

El equipo de El Carmen quiso saber las opiniones de los chavalos y chavalas sobre la educación sexual que se brinda dentro y fuera de las escuelas, y les peguntaron sobre este aspecto.

Reconocieron que las prácticas de educación sexual en las escuelas no son adecuadas a las necesidades e intereses de los chavalos y chavalas.

"Que los docentes de las escuelas hablen con los chavalas y chavalos como algo natural y que no complementen las creencias de los padres, porque a veces en vez de aclarar nuestra inquietud nos atacan y nos critican cuando preguntamos algo relacionado y dicen ella o él es un indisciplinado solo por tener curiosidad."

Hicieron las siguientes propuestas para mejorar el abordaje de la temática tanto en las escuelas como en los espacios comunitarios y no formales:

"Trabajar como ha venido haciendo CESESMA, pero que los docentes también aporten de manera educativa."

"Reconociendo el interés del tema y lo que implica para nuestras vidas."

"Realizando obras de teatro para llevar más a la práctica el tema y hacer uso de los conocimientos."

"Abordarlo más con personas adultas."

"Realizando foros educativos para intercambiar experiencias con personas de otras comunidades."

"Que los líderes y lideresas pongan en práctica sus conocimientos y que nos apoyen a nosotras niñas, niños y adolescentes."

"Con las charlas educativas que han venido haciendo las promotoras."

"Promoviéndola de diferentes maneras creativas en diferentes espacios."

"Haciendo replicas comunitarias con los padres y madres de familia sobre sexo y sexualidad."

Además propusieron seguir realizando investigaciones con niños, niñas y adolescentes para generar nuevos conocimientos sobre el tema:

"Reuniendo más seguido con niños, niñas y adolescentes de la comunidad para realizar entrevistas y obtener más conocimiento."

4. Los mitos y tabúes sobre sexo y sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos

Un mayor análisis de los hallazgos de las investigaciones de los niños, niñas y adolescentes revela la persistencia de varios mitos y tabúes relacionados al sexo y la sexualidad que siguen impidiendo la realización de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Entre otros, sobresalen:

Sexo y Sexualidad

Asocian sexo con relaciones sexuales y sexualidad con diferencias entre hombre y mujer o con la relación entre hombre y mujer o el enamoramiento entre ambos.

Algunas personas vinculan sexualidad con explotación sexual. Esta construcción la tienen de acuerdo a su realidad, ya que en las comunidades prevalecen prácticas en que hombres adultos les dicen a las niñas que le van a dar dinero y que tengan sexo con ellos.

Derechos sexuales

Una creencia fuerte es asumir la maternidad como un "derecho". Tienen un comportamiento reactivo a lo que ven y por lo tanto quieren modelar. Desde niñas y niños asumen roles que se les asigna por ser hombres o mujeres; las niñas asumen el cuido de sus hermanos de acuerdo al rol que sus madres tienen, por ejemplo el rol reproductivo.

Otros confunden derechos sexuales con otros derechos humanos como jugar, salud, educación, libertad, participar, vivir sin violencia; es decir que se les habla más abiertamente de estos derechos.

Derechos reproductivos

Asocian los derechos reproductivos con el derecho a tener hijos o hijas, lo que indica que es necesario abordar el derecho a decidir sobre tener o no tener hijos, sobre la cantidad de hijos a tener y cuando tenerlos. Reafirman el derecho a la maternidad y paternidad.

Existe la creencia que cuando una mujer tiene una pareja es para tener hijos y no se logra identificar el derecho a vivir su sexualidad libre de la reproducción. Reafirman que se establece una relación de pareja para tener hijos.

Otros opinan que derechos reproductivos es derecho a jugar, educación, empleo o a ser escuchados. Igualmente el conocimiento de estos derechos indican que se abordan más abiertamente.

Creencias de personas en las comunidades sobre el tema de sexo y sexualidad

Indagaron sobre las creencias que las personas adultas tienen en relación a sexo y sexualidad; sobre todo porque estas creencias condicionan determinadas actitudes y comportamientos.

Entre los mitos que prevalecen sobre sexo y sexualidad están:

- Es vulgaridad;
- Es cosa de adultos;
- Solo lo deben saber las parejas que conviven;
- "Lo deben saber las persona adultas que ya tienen experiencia."

Entre los tabúes que limitan hablar de estos temas están los siguientes:

- "La gente siempre piensa mal";
- "Los niños y niñas no deben saber o aprender sobre esto porque es malo";
- "Los padres y madres regañan a los niños, niñas si hablan de esto."

Entre los factores que inciden para que las personas adultas tengan determinados comportamientos y actitudes logran identificar los siguientes:

- "La falta de información o educación sobre estos temas";
- "Insuficiente orientación sobre el tema de sexo";
- "Los padres y madres tienen un mal concepto de la palabra sexualidad, que impide que lo aborden con sus hijos e hijas, así lo asumen y por eso se niegan a que tengamos información".

La transición de niñez a adolescencia

En relación a la experiencia de la transición de la niñez a la adolescencia, lo que han construido es que esta transición es lo que marca tener una familia y trabajar para mantenerla. Es decir que es la etapa de reproducir y asumir el rol de proveedores.

Ellos conocen que en su mayoría las adolescentes están embarazadas, ya que los chavalos tienen relaciones de pareja a temprana edad.

Otros expresaron no saber lo que va a suceder después de los 13 años. Por la falta de información, imaginan lo que va a pasar de acuerdo a lo que ven, o creen. Solo se dan cuenta de los cambios una vez que los viven y no están preparados para enfrentarlos.

Si son niños y niñas asumen como normal que les oculten información. Si preguntan les dicen que es malo, es pecaminoso, les corrompe la mente y no se debe permitir.

Los roles de género

En relación a los juguetes que dan a los niños y a las niñas sobresale que a las niñas se les enseña y se les permite jugar con objetos que reafirman sus roles, entre ellos: Muñecas, cocinas, trastes de plástico.

A los niños les permiten juegos con objetos que les reafirman roles tradicionalmente asignados a hombres adultos: Camionetas, pistolas de agua, balones, aviones, furgón, tractor de plástico, cometas, carro, moto, barquitos.

Sobre los trabajos asignados para las labores prevalecen:

Las niñas: Lavar trastes, cocinar, freír arroz, jalar agua, barrer la casa, echar tortillas, planchar, quebrar maíz, asear la casa, hacer fresco, nesquizar maíz, cuidar a sus hermanos y a los papá.

Los niños: Jalar leña, botar basura, jalar agua, hacer mandados.

Los resultados reafirman la desigualdad de género, que es una condicionante para la negación de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Se empieza con juegos como una condición necesaria para asumir roles cuando son adolescentes y adultas. Por otro lado reafirma la naturalización de las relaciones desiguales de poder de hombres hacia las mujeres.

La información que los niños y las niñas necesitan sobre esta temática

Hay una reafirmación a que es necesario tener información clara y verdadera sobre lo que es sexualidad para no confundir este término con sexo, ni verlo o entenderlo como vulgaridad. Una interrogante que prevalece en los resultados es que quieren descubrir y saber que es ser madre y cómo ser papá. CESESMA debe tener en cuenta ésto, ya que en tres aspectos que investigaron las niñas, niños y adolescentes sobresale la noción de:

- Maternidad como un derecho;
- Tener esposa es para tener hijos;
- Transición de niñez a adolescencia es para formar una familia y mantenerla;
- Cómo aprender a ser papá y mamá.

¿Cómo promover en los contenidos de la escuela, temas sobre sexo y sexualidad?

Identifican que en las escuelas las y los docentes deben hablarles de los temas de sexo y sexualidad de forma responsable, evitando reafirmar las creencias de los padres, ya que a veces en vez de aclarar sus inquietudes les atacan, les critican y se expresan de forma negativa, aduciendo que cuando las chavalas hacen preguntas o tienen información real, es que son locas, son libertinas o argumentan que es por falta de disciplina o que lo hacen por curiosidad.

A CESESMA le corresponde tomar en cuenta estos hallazgos para organizar e implementar estrategias que permitan desmitificar estas percepciones, mitos y tabúes prevalecientes en los diferentes actores y en los distintos ámbitos en que los niños y niñas se desarrollan.

5. La propuesta de los Investigadores e Investigadoras a CESESMA

Cada equipo formuló sus propias recomendaciones. En el intercambio final realizaron un trabajo en conjunto para elaborar la siguiente propuesta completa y consolidada.

1. Los niños, niñas que participaron en la investigación consideran que es necesario abordar el auto cuido, conocer la ruta de la denuncia desde los niños, niñas y adolescentes y tener mayor información sobre que es abuso sexual y sexualidad.

2. Contar con recursos educativos para compartir como: libros, folletos y revistas, videos, construir obras de teatro para abordar el tema, y para abordar la temática con otros niños, niñas, adolescentes y personas adultas también ven como una necesidad el que se continúen abordando los temas de sexo y sexualidad para que los niños y niñas aprendan, consideran que es importante continuar los procesos educativos con s mismas personas y comunidades.

3. Desarrollar procesos educativos que incluyan cambios que van a experimentar en su niñez, adolescencia en dónde la información sea veraz, real, científica y no basada en los mitos y prejuicios de las personas adultas que podamos dimensionar los factores de riesgo que muchas veces estamos expuestos/as.

4. Que las personas adultas aborden los cambios físicos de hombres y mujeres, así como las responsabilidades compartidas de hombre y mujeres y no solo remarcar el rol de mujer en la casa, habilitar los factores protectores.

5. Desde las escuelas quieren que los maestros aborden desde la perspectivas de la currícula, y desde la perspectiva de desarrollo y no mitificando, que se den los espacios necesarios para abordar el tema con niños, niñas y adolescentes desde la escuela.

6. También que se le dedique tiempo a estos temas en las escuelas.

7. Los padres y las madres deben de abordar los temas de derechos sexuales, derechos reproductivos con sus hijo/as en el hogar, buscando como organizarse para participar en los procesos educativos, solicitándole a CESESMA que hagan talleres, charlas con otros padres, y que también sus hijos/as participan.

8. Que los padres y madres les brinden confianza a sus hijos/as y los hijos/as a sus padres y madres.

9. Contar con el apoyo en las comunidades y aprender otras cosas para mejorar la comunicación con nuestros padres y madres.

10. CESESMA puede trabajar con los lidere y lideresas, dándoles charlas en las comunidades, para que ellos aprendan a cuidar a sus hijos/as de la violencia y el abuso sexual, darles a conocer que sexualidad no es vulgaridad, que es algo normal que aprendemos en los procesos que da CESESMA, participando y compartiendo que es el abuso sexual en las comunidades, y que conozcan que es el abuso sexual.

11. Trabajar los procesos de masculinidad abordando los temas de, sexualidad, abuso sexual, sexo, DDRR, DDSS y prevención de violencia.

12. Hacer reuniones y asambleas a nivel comunitario para darles a conocer que el abuso sexual es un delito.

13. Divulgación del tema a través de afiches, mantas, charlas, capacitaciones procesos educativos de la radio, campañas permanente, para que la gente conozca que es el abuso sexual.

14. Que maestros y maestras incluyan en su currícula lo que es la prevención del abuso sexual, que ellos den espacios para dar una charla.

15. Los docentes por la poca información que tienen abordan en el tema de una manera simple y no se profundiza el ello, no cuentan con una metodología para abordar el tema, algunos docentes les da pena abordarlo.

16. Se prohíben las relaciones del noviazgo en la escuela, la familia pero nos aborda como un tema educativo.

17. La influencia religiosa limita el desarrollo de los conocimientos, actitudes y prácticas por el poder que ejercen sobre las personas de manera negativa diciendo que hablar de sexualidad, el abuso sexual, sexo es pecado.

18. Hay resistencia de las personas adultas para que niñas, niños, y adolescentes aborden estos temas, Justificando que a ellos no les enseñaron de estos temas, que es corromper, vulgaridad, consideran que no es el momento para que sus hijos cuenten con información real y se les niega el derecho a participar en los proseos en los que se abordan derechos sexuales, derechos reproductivos.

19. Los niños, niñas investigadores/as proponen juntarse más a nivel comunitario para compartir sus conocimientos y aprendizajes con otros niños, niñas de la comunidad.

20. Desde la propuesta de los chavalos es que se integren más los padres para que vayan conociendo más sobre los temas que se abordan y acompañen las acciones que los niños, niñas promueven en sus comunidades y también ir desmitificando la concepción que tienen de sexo y sexualidad.

21. Realizar visitas directas para explicar las acciones que los chavalos vienen haciendo para que también tengan el apoyo de sus padres y madres de familia.

6. Los niños, niñas y adolescentes Investigadores/as reflexionan para evaluar su experiencia

6.1 Lo nuevo y significativo que aprendieron

- Aprendí que derechos sexuales no es solo la forma de vestir, sino también como actuamos.
- Es importante conocer la diferencia entre sexo y sexualidad, porque podemos reflexionar mejor y conocer más sobre el tema. Es importante abordar los derechos sexuales y derechos reproductivos con niños y niñas para que tengan información real.
- Aprendí que Derechos sexuales no es una vulgaridad, sino que es la forma de cómo pensamos y nos vestimos, no es como nuestros padres y madres piensan que CESESMA nos enseñan cosas que no debemos saber.
- Derechos reproductivos: Un hombre y una mujer tenían relaciones sexuales y engendraban hijos. Reproducir seres vivos (ser humanos, animales y plantas).
- Antes yo no sabía que era sexo y sexualidad y es como me siento y pienso. Tengo derecho de vestirme y actuar a mi manera.
- Derechos sexuales es jugar y compartir con otros.
- Algunos no estábamos muy claros sobre Derechos Sexuales y derechos Reproductivos, ahora conocemos el verdadero significado (me gustó mucho la experiencia de ser investigadora). Un grupo expresó esto.
- Aprendí a respetar las opiniones de los y las demás.
- Quiero aprender más sobre Derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Que los padres también necesitan información porque pensaban cosas malas sobre las preguntas, además pensaban que las y los investigadores llegaban para conquistar a su esposa y por eso los corrió de la casa, no se daban cuenta que las y los investigadores solo querían compartir con sus hijos e hijas. La esposa conversó con él y le llevaron una invitación de CESESMA y el papá fue a un taller, ahí él se dio cuenta que no enseñan cosas malas.
- Que sexualidad es la forma como yo quiero andar, como quiero vestirme, con las personas que me quiero relacionar sin que las demás me digan cómo quieren que

yo viva mi sexualidad. Así no nos agarran como jugarreta, sino más bien que nosotras decidamos sobre lo que nos gusta o no.

- Aprendimos cómo entrevistar a personas adultas a pesar de lo que piensan sobre esta temática.

- Aprender que podemos tomar nuestras propias decisiones sin que nadie nos obligue a hacer cosas que no queremos.

6.2 Reflexiones evaluativas sobre el proceso de consultoría

Al inicio del proceso las niñas, niños y adolescentes tenían preguntas, inquietudes, expectativas, metas, temores por las percepciones que prevalecen sobre estos derechos.

Expectativas de niñas, niños y adolescentes investigadores e investigadoras.

- Aprender de los temas de: sexo y sexualidad, derecho sexual y derecho reproductivo.

- Opinar sobre el respeto al cuerpo.

Metas

Una vez que conocieron los objetivos y aceptaron realizar la investigación se plantearon metas, tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones personales.

- Dejar pena y vergüenza.

- Saber sobre el tipo de información tienen los adolescentes de sus comunidades en relación a sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

- Realizar 70 entrevistas

Dificultades

Los niños, niñas y adolescentes comparten que al inicio del proceso presentaban temores sobre las reacciones que pudieran tener las personas al entrevistarles sobre lo que saben de estas temáticas y durante la recopilación de la información enfrentaron algunas dificultades y pudieron enfrentar las mismas buscando otras alternativas como visitar a otras personas y dialogar con las personas para que pudieran brindar la información.

- Pensaban que iban a tener dificultades cuando las madres les dijeran algo, por lo que piensan del tema.

- Los padres y madres no daban permiso para entrevistar a niños y niñas.

- Vivieron rechazo de personas adultas y expresiones desagradables.

- Hubieron personas que pensaban que les estaban hablando de vulgaridad.

- Algunas personas no sabían que responder, esto les dice que no tienen información.

Afirmación de conocimientos.

El proceso les deja afirmación de información y conocimientos que ya tienen, ya que hay integrantes de los equipos que se han integrado a los procesos educativos que CESESMA facilita, entre ellas está:

- Sexo y sexualidad no tienen mal significado como las personas creen, es hablar de nuestro cuerpo, forma de ser y las relaciones con los demás.
- Sexualidad no es tener relaciones sexuales.
- Son derechos humanos.

7. ¿Qué aprendieron las personas adultas?

Las personas facilitadoras del proceso de investigación

- Se crearon las condiciones para que los padres y madres tuvieran conocimientos de los temas a investigar, se realizaron visitas y reuniones en cada comunidad con el fin de compartir los objetivos de la investigación, los temas y sus implicaciones ante los mitos y tabúes prevalecientes.

- En las sesiones con los niños, niñas y adolescentes para abordar el tema de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos hubo presencia de una persona adulta, era una condición necesaria para asegurar que este proceso se asume con responsabilidad.

Preparación como facilitadores y facilitadoras

- Un primer paso fue la puesta en común de lo que entendemos por sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

- Hacer un análisis de los mitos y tabúes existentes para tenerlo en cuenta en la elaboración de los instrumentos a aplicar.

- Preparación, investigación de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos para facilitar la discusión y análisis con los equipos de investigadores e investigadoras.

Convocar a los equipos

- Fue un proceso coordinado con las niñas, niños, adolescentes, maestras, maestros, padres, madres y promotoras a nivel comunitario.

- Al compartir con las maestras (San Antonio) mostró interés, ya que en los diplomados facilitado por CESESMA a maestras y maestros, las niñas, niños y adolescentes les han compartido los resultados de investigaciones realizadas, ella valora la capacidad que tienen niñas, niños y adolescentes, fue un aspecto que facilitó la organización de los grupos.

- Las madres expresaron su confianza en las personas del equipo de CESESMA ya que valoran que los procesos son para aprender.

Definir tema de investigación

- En el equipo reconocemos que uno de los desafíos que tenemos es el abordaje de los temas de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos con niños y niñas, consideramos una oportunidad plantear a los equipos la realización de esta investigación

que nos de pistas para abordarlos, tomando en cuenta las percepciones que tienen sobre estos temas.

- El siguiente paso fue organizar las visitas para presentar la propuesta a los diferentes actores, vinculando este esfuerzo entre la comunidad y escuela.

Compartir experiencias a través de dibujos

- Se orientó a las niñas, niños y adolescentes expresaran mediante los dibujos su noción de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos. La herramienta del dibujo facilito para que ellos y ellas expresaran las nociones que tienen sobre sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, que además les cuesta decirlo con sus propias palabras.

Formular preguntas y establecer acuerdos

- El análisis de los temas facilitó que ellos y ellas pudieran definir claramente lo que querían investigar por ejemplo ¿Cómo actuar de manera responsable ante las relaciones sexuales?. Hubieron momentos en los grupos que debatieron sobre las posibles respuestas o vacíos que pudiera tener una pregunta.

- Los niños, niñas y adolescentes probaron haciendo preguntas entre ellos y ellas para validar las mismas.

- Un aspecto interesante es que los niños, niñas y adolescentes se prepararon ante posibles cuestionamientos o inquietudes que expresaran las personas adultas.

Acompañar a niños, niñas y adolescentes para realizar el proceso de recopilación de la información.

- A nivel comunitario un aspecto facilitador fue el rol de promotores y promotoras que ya han vivido otros procesos educativos, se dispusieron a acompañar a niños, niñas y adolescentes para realizar las visitas y obtener la información.

- Colaboración de las maestras y maestros, las personas adultas animaron a los niños y niñas a continuar el proceso.

- La organización del equipo para el acompañamiento en cada comunidad, así como la retroalimentación después de cada jornada de trabajo, con el fin de aclarar dudas.

Analizar datos y formular conclusiones

- Es la parte de la investigación que requiere dedicar tiempo y concentración por parte de los niños, niñas y adolescentes. Todos aportaron desde sus propias experiencias y se logró realizar este proceso en el tiempo planificado.

Elaborar informe

- Fue un trabajo en equipo, tuvieron la oportunidad de complementar información y revisar los hallazgos, para proponer recomendaciones a CESESMA. Algo relevante fue que aprovecharon recursos del medio para elaborar su informe. Esto permite que tengan una alternativa para compartir los resultados de acuerdo al contexto, no depender solo de la tecnología, si hay condiciones se aprovecha y si no hay se hacen ajustes.

Intercambio de experiencia de los cuatro equipos de investigadores e investigadoras

- Mediante otras formas de comunicación como: sociodramas, cuentos, murales, los niños, niñas y adolescentes expresaron otras recomendaciones a CESESMA para el abordaje de la sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, por ejemplo procesos de masculinidad, organización de grupos mixtos para abordar estos temas, abordar la prevención de violencia.

- Expresaron como había sido el proceso, relevando que al inicio las personas adultas asociaban los temas a vulgaridad, de ellos no se debe hablar porque son cosas de adultos.

- Muestran mucho interés en prepararse ellos y ellas para poder emprender otras acciones a partir de haber vivido este proceso. Un reto para el equipo es darle continuidad desde nuestro rol de facilitación para el acompañamiento a los procesos educativos.

ANEXOS

Anexo 1: *Ejemplo de formato de entrevistas*

Niños, Niñas y Adolescentes Investigadores/as Yasica Sur:
Equipo LA GRECIA

FORMATO DE ENTREVISTA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Detalles de la persona entrevistada:

Comunidad: ☐ Varón: ☐ Mujer: ☐ Edad: ☐

Grado o año que estudia: ☐

1. ¿Qué entiende usted por "sexualidad"?

2. ¿Conoce sus derechos sexuales? Si: ☐ No: ☐
   Si conteste Sí, ¿puede mencionar algunos?

3. ¿Conoce sus derechos reproductivos? Si: ☐ No: ☐
   Si conteste Sí, ¿puede mencionar algunos?

4. ¿Qué le gustaría conocer en relación a derechos sexuales y derechos reproductivos?

5. ¿Qué tipos de juguetes juega usted o le compran?

5. ¿Qué trabajo realiza usted para ayudar en su casa?

Anexo 2: Otras experiencias de niños, niñas y adolescentes investigadores/as: Bibliografía y mayor información

Todas las siguientes publicaciones están disponibles desde el Centro de Documentos de la página web de CESESMA. www.cesesma.org/documentos.htm

CESESMA. 2009. ***Estudio sobre la problemática de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el sector de Samulalí, Matagalpa.*** Incluye el informe de la consultoría realizado por los niños, niñas y adolescentes consultores/as de Guadalupe Arriba sobre percepciones de violencia en su comunidad.

Niños, niñas y adolescentes consultores/as de Santa Martha. 2009. ***Los Consultores y las Consultoras Infantiles de la Finca Santa Martha Investigamos la Problemática de Violencia.*** Una traducción de esta obra al inglés se ha publicado en: "A handbook of children and young people's participation", B Percy-Smith y N Thomas (eds). Routledge UK. 2009, pp 228-229.

Equipo de Investigación-Acción de Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar, Samulalí. 2009. ***Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar.*** Artículo elaborado por los niños, niñas y adolescentes del equipo de investigación-acción, publicado en la revista "Arco Iris" de la Coordinadora Nicaragüense de las ONGs que Trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI), #36, noviembre 2009.

Niños, Niñas y Adolescentes Consultores y Consultoras de Santa Martha. 2011. ***Respete nuestros derechos.*** Informe de los consultores/as de Santa Martha sobre la relación entre negocios y derechos humanos en una finca de café.

CESESMA-UNN con aporte de Jennifer Matamoros y Damaris Aguilar. 2011. ***¡Nuestra voz vale!*** Versión amigable de "Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua". CESESMA/UNN 2010.

Niños, niñas y adolescentes consultores/as de La Dalia, San Ramón y Matagalpa. 2012. ***Niños, niñas y adolescentes contribuyendo para que se respeten nuestros derechos en Nicaragua.*** Versión amigable de las recomendaciones del Comité de los Derechos de la Niñez de las Naciones Unidas al estado de Nicaragua, redactada por niños, niñas y adolescentes.

Niños, niñas y adolescentes investigadores/as de San Ramón y Samulalí. 2012. ***Aprender a vivir sin violencia: Investigación transformadora desde la participación de niños, niñas y adolescentes.*** Informes de cuatro equipos de niños, niñas y adolescentes investigadores/as sobre temas relacionados a la prevención de violencia.

Aprendimos que la sexualidad es pensar, actuar y sentir

Percepciones de niñas y niños sobre la relevancia de derechos sexuales y derechos reproductivos en sus vidas

Cuatro equipos de niños, niñas y adolescentes Consultores/as de comunidades rurales de la comarca de Yasica Sur, San Ramón, Matagalpa, investigan las percepciones, y la información que necesitan los niños y las niñas de las comunidades rurales sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.

CESESMA

Promoción y Defensa de los Derechos de la Niñez

Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente, CESESMA

Una asociación sin fines de lucro, con sede en San Ramón, Matagalpa. Su Misión es contribuir a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en escuelas y comunidades rurales en conjunto con los niños, niñas y adolescentes y otros actores.

www.cesesma.org

fed Fondo para la Equidad de Género y los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Hivos people unlimited